

B



Grupo de Investigación
CONSTRUCECS

B



Grupo de Investigación

UniRSE

B



Grupo de Investigación
IngeniaRSE

C



Grupo de Investigación
DERCIHUM

RECONOCIDOS Y CATEGORIZADOS POR COLCIENCIAS



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

CEINERSE

Centro de Investigación en Responsabilidad Social Empresarial

ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO Y LOGÍSTICA



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

- Duración del programa: 8 semestres
- Código SNIES: Univ: 107203
- Nivel académico: Universitario
- Metodología: Presencial
- Créditos académicos: 144
- Lugar de desarrollo: Santiago de Cali
- Títulos que otorga
 - Administrador de la Cadena de Suministro y Logística

COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

- Duración del programa: 9 semestres
- Código SNIES: Univ: 105131
- Nivel académico: Universitario
- Metodología: Presencial
- Créditos académicos: 175
- Lugar de desarrollo: Santiago de Cali
- Títulos que otorga
 - Profesional en Comercio y Finanzas Internacionales



Uni**Conectados**

CONSEJO DIRECTIVO

Augusto Narvárez Reyes
Rector

Edilia Díaz Sanabria
Secretario General

Wilson Eduardo Romero Palacios
Vicerrector Académico

Rito Díaz Sanabria
Vicerrector Administrativo

Carlos Augusto Narvárez Díaz
Vicerrector de Planeación y Desarrollo

COMITÉ EDITORIAL

Augusto Narvárez Reyes
Rector

Wilson Eduardo Romero Palacios
Vicerrector Académico

Omar Osbaldo Forero Gonzalez
Director de Investigaciones

María del Pilar Jara Vargas
Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Jesús Antonio Peña Rueda
Decano Facultad de Ingenierías

Sebastián Salas Tosne

La UNICUCES y el Comercio y las Finanzas Internacionales

Comercio, Finanzas, estrategia, liderazgo... hoy no son regionales, son globales, conectan economías, rompen fronteras recorriendo una súper autopista que alcanza cualquier rincón del planeta.

El **COMERCIO Y LAS FINANZAS INTERNACIONALES** que conectan al mundo, han perdido todo límite y, aun así no lo hemos visto todo. En los próximos años experimentaremos, como nunca, una red más afinada, accesible, confiable, sustentable y rentable.

Más allá de las nuevas estrategias empresariales, no podemos negar que la divisa del éxito en el negocio del **COMERCIO Y LAS FINANZAS INTERNACIONALES** seguirá siendo: más rápido, más seguro, más simple y más rentable.

Las empresas, sin importar su tamaño, lo demandan y será crítico para la expansión de cualquier negocio en el futuro. Y, como consecuencia, observaremos el comercio y las finanzas internacionales muy diferentes, que requerirán de profesionales creativos, con capacidad de establecer relaciones comerciales más exigentes e innovadoras y, generadores de mayor demanda y facilidad de movilidad de recursos financieros, técnicos y humanos...

En la UNICUCES, contamos con la experiencia de más de 54 años formado profesionales exitosos, experiencia que nos ha servido para ofrecer carrera universitarias de proyección nacional e internacional, tú decides hasta dónde quieres llegar. Por eso diseñamos un programa que abre las puertas al mundo: economía, finanzas, comercio, comercio exterior, logística, mercadeo, estrategia, derecho, idiomas, son algunas de las áreas que tenemos en nuestro programa de **COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**, con docentes preparados, con experiencia de campo y un precio de fácil acceso. Laboratorio, relaciones empresariales, prácticas deportivas, constante asesoría en tu formación es lo que hemos aprendido a hacer muy bien en todos estos años. Tenemos una excelente ubicación, en una de las mejores zonas de la ciudad, Barrio Granada, cerca de todo, con facilidad de llegada y salida.

La UNICUCES y la Administración de la Cadena de Suministro y Logística

Ruedas en el suelo, alas en el cielo y quillas en el agua conectan economías y rompen fronteras, recorriendo una súper autopista que alcanza cualquier rincón del planeta.

La cadena de suministro y logística que conectan al mundo no tiene fronteras, es ilimitada, aún así, no se ha visto todo. En los próximos años se experimentaran, como nunca, una red más sincronizada, armónica, accesible, confiable, sustentable y rentable.

Más allá de las nuevos desarrollos empresariales, será imposible negar que la premisa del éxito en los negocios seguirá siendo: más rápido, más barato, más seguro y más simple. Las empresas lo demandan y será crítico para la expansión de cualquier negocio en el futuro. Y, como consecuencia, se observará una Cadena de Suministro y Logística muy diferente, ágil, pertinente, estratégica, actualizada, de rápida formación y la UNICUCES esta dispuesta a asumir el reto de preparar los líderes de este desafío...has parte de el.

Adaptado de: [-https://globalconnections.hsbc.com/mexico/es/articles/la-cadena-de-suministro-del-futuro](https://globalconnections.hsbc.com/mexico/es/articles/la-cadena-de-suministro-del-futuro).



EVENTOS

La UNICUCES y su participación en eventos

Durante el mes de mayo estuvimos cargados de eventos en todos nuestros programas. A pesar de los cambios ocurridos como consecuencia de la pandemia origina por el COVID-19, la UNICUCES se ha adaptado a las nuevas exigencias tanto en lo académico, lo administrativa, la investigación, las actividades de Bienestar, la proyección Social.



WEBINAR

**TESU
TEJIENDO SUEÑOS UNICUCES**

WILSON EDUARDO ROMERO PALACIOS
OMAR OSBALDO FORERO GONZÁLEZ
MERCEDÉS MARTÍNEZ LIZARRAIDE
CARLOS AUGUSTO NARVÁEZ DÍAZ
SEBASTIÁN SALAS TOSNE

HTTPS://LOBBY.SAR.EUAV.EDU.CO/#/0A92079P00K

Fecha: 28 de mayo del 2020
Hora: 4:00 pm

UNICUCES
MAS CERCA DE TODOS

CONTACTO: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
EMAIL: INVESTIGACION@UNICUCES.EDU.CO

Seminarios, Encuentros, Diplomados, Congresos, Talleres, a nivel nacional e internacional son algunos de los eventos en los cuales la comunidad UNICUCES se ha mantenido activa, con el fin de continuar creciendo y mantenernos en los primeros lugares de los indicadores de producción y divulgación, participación y desarrollo de Sapiens Research



WEBINAR

Conoce a nuestros clientes y fidelízalos con una estrategia de **MARKETING DIGITAL**. una hoja de inversión, implementando software, etc.

Fecha: 13 DE MAYO
Hora: 4:00 PM
(Duración: 1 Hora)

Ing. Norbey Romero González
Magister en Marketing Integral
Docente en el Centro de Investigación y Desarrollo de Información, Bogotá, Colombia
Graduado en el Seminario de Google, Colombia en el 2015

UNICUCES 4.0 UNICONECTADOS



WEBINAR

ACADEMIA SIN FRONTERAS EN TIEMPOS DE CUARENTENA

ACCIONES A EJECUTAR DESDE **LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES HOSPITALARIAS Y CADENA DE ABASTECIMIENTO** EN TIEMPOS DE COVID-19

Conferencista invitado

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ROZO
Temple University
MBA
Administración y Gestión de Empresas
2019 - 2020
Fidelfia, Pensilvania
Pontificia Universidad Javeriana Cali
Magister, Logística
2002 - 2005
Pontificia Universidad Javeriana
Magister Industrial
1992 - 1997
Actividades y asociaciones: ANEIAF

URL: <https://us04web.zoom.us/j/72521708770>

Fecha: 7 de mayo del 2020
Hora: 8:00 Pm.

UNICUCES
MAS CERCA DE TODOS

CONTACTO: DECANATURA FACULTAD DE INGENIERÍAS
EMAIL: JAPENA@LIVE.UNICUCES.EDU.CO

Administración de Empresas articulado por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Gestión Empresarial

En la ruta de la **acreditación en alta calidad**

Con la participación de DIRECTIVOS, ESTUDIANTES, DOCENTES, EGRESADOS, EMPRESARIOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

Actívate!

La UNICUCES **AVANZA**

ACADEMIA SIN FRONTERAS EN TIEMPOS DE CUARENTENA

SEMINARIO INTERNACIONAL

EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y PARTICIPACIÓN

<https://lobby.sar.ruav.edu.co/#/OA92079PU0K>

NORMA GONZÁLEZ PAREDES PHD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

ELVIRA MARTÍNEZ PHD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO

MIGUEL ÁNGEL SÁMANO PHD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

ANA MERCEDES OCAMPO PHD
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, UNICUCES

Fecha: 28 de mayo del 2020
Hora: 4:00pm
Lugar: UNICUCES
Encuentro a través de ZOOM

CONTACTO: ANA MERCEDES OCAMPO, PHD
EMAIL: INVESTIGACION@UNICUCES.EDU.CO

WEBINAR

EL RIESGO ELÉCTRICO Y LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

PONENTE

Ing. Jhon Jairo Salazar Arenas
- Magister en Ingeniería.
- Esp. en Automatización de Equipos y Procesos Industriales

Fecha: 15 DE MAYO
Hora: 8:00 PM
(Duración: 1 Hora 30 Minutos)

vigilada por MEN

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL **DÍA DEL MEDIO AMBIENTE**
COLOMBIA ARGENTINA
ACADEMIA SIN FRONTERAS EN TIEMPOS DE CUARENTENA

WEBINAR

CAMBIO CLIMÁTICO Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

UNICUCES En la ruta de la acreditación en alta calidad

SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR UNICUCES

PONENCIA

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DESIGN THINKING EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE INGENIERÍA

<https://ca.bccollas.com/SUBST/CA409007334322873730009464>

Fecha: 14 de mayo del 2020
Hora: 2:30pm a 5:50 pm

CONTACTO: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
EMAIL: INVESTIGACION@UNICUCES.EDU.CO

UNICUCES UNIVERSIDAD SIGLO 21

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL **DÍA DEL MEDIO AMBIENTE**
COLOMBIA ARGENTINA
ACADEMIA SIN FRONTERAS EN TIEMPOS DE CUARENTENA

WEBINAR

"LAS ACCIONES DEL ESTADO COLOMBIANO PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO"

<https://zoom.us/j/9468338477?pwd=TWpRb3R5Z2ZlSHh0YzI4ZDQ0PT0=>

Fecha: 27 de mayo del 2020
Hora: 4:00 pm

CONTACTO: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
EMAIL: INVESTIGACION@UNICUCES.EDU.CO

WEBINAR

CAMBIO CLIMÁTICO Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

<https://zoom.us/j/94787857769?pwd=EWxMTTFURHUAXC3V09BK0FITNIRZ0P>

Fecha: 29 de mayo del 2020
Hora: 10:00 am

CONTACTO: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
EMAIL: INVESTIGACION@UNICUCES.EDU.CO

Diplomado “Posturas de la gestión Investigativa. Cuarentena para el cambio: Pensamiento crítico de la investigación en la educación superior”.

Con nutrida participación de las directivas, personal docente, estudiantes y la presentación, ponencias nacionales e internacionales, continua el diplomado organizado por las Directivas de la UNICUCES en época de pandemia con el fin de fortalecer la estructura investigativa de la institución. Este diplomado se extenderá hasta finales del mes de junio.

Día del Medio Ambiente

Bajo el liderazgo de la UNICUCES, se desarrolló el encuentro académico entre la Universidad Siglo XXI de Argentina y la UNICUCES. Encuentro que sirvió para la presentación de ponencias que enaltecieron todo lo relacionado con el medio ambiente.



Diplomado “Posturas de la Gestión Investigativa, Cuarentena para el Cambio: Pensamiento Crítico de la Investigación en Educación Superior”

UNICUCES 4.0 UNICONECTADOS

MODULO 8.

LOS MODELOS LOGÍSTICOS DE INVESTIGACIÓN

Por: MBA - JAIME LUIS LASCARRO FERNÁNDEZ

GESTORES ESTRATÉGICOS

Rectoría

Secretaría General

Vicerrectoría Académica – Vicerrectoría de Planeación – Vicerrectoría Administrativa



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, UNICUCES
Calle 14 Norte 8N-35, Cali, Colombia
PBX: (57) (2) 660 1011
info@unicuces.edu.co
www.unicuces.edu.co



WEBINAR



[HTTPS://ZOOM.US/J/96208239774?pwd=UWJEWNNYzIZAL3B1DGJRWVZPK2VCDZ09](https://zoom.us/j/96208239774?pwd=UWJEWNNYzIZAL3B1DGJRWVZPK2VCDZ09)

Fecha: 25 de mayo del 2020

Hora: 4:00 pm



CONTACTO: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
EMAIL: INVESTIGACION@UNICUCES.EDU.CO

La Rectoría

El pasado 20 de abril, la Rectoría, expidió la Resolución No. 15, *por la cual se establecen de manera excepcional disposiciones especiales con relación a la finalización de las actividades académicas y cierre del primer semestre académico del año 2020.*

Es importante para la comunidad UNICUCES, estar atentos a los diferentes comunicados por parte de las Directivas. A continuación informamos las decisiones tomadas en la citada Resolución:



RECTORIA RESOLUCIÓN N° 05 20 ABR 2020

Por la cual se establecen de manera excepcional disposiciones especiales con relación a la finalización de las actividades académicas y cierre del primer semestre académico del año 2020.

El Rector de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, UNICUCES, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución Rectoral N° 01 del 14 de enero de 2020 adoptó y estableció para el año 2020, el calendario de actividades de cumplimiento obligatorio por la comunidad de la UNICUCES, aprobado por el Consejo Académico en su reunión del 13 de enero de 2020.
- Que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, OMS, declaró el Covid 19 como una pandemia, debido a la velocidad de la propagación y la escala de transmisión del virus; y con el fin de poder controlarla, invitó a todos los países a emprender acciones que puedan reducir el riesgo de contagio, siendo el aislamiento social la herramienta más efectiva para proteger la vida y salud de las personas.
- Que como consecuencia de la anterior declaración, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia expidió la Resolución N° 385 del 12 de marzo de 2020, en la que declaró el estado de emergencia sanitaria en todo el país, con el propósito de facilitar el aislamiento social y tomar medidas que garanticen la contención del virus.
- Que el doctor Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia, expidió la Directiva Presidencial No. 2 del 12 de marzo de 2020 y en ella señala como principales medidas para evitar el contagio del virus y garantizar la prestación de los servicios públicos: "(i) el trabajo en casa por medio del uso de las TIC; (ii) el uso de herramientas colaborativas para minimizar las reuniones presenciales en grupo; (iii) acudir a canales virtuales institucionales, transmisiones en vivo y redes sociales para realizar conversatorios, foros, congresos o cualquier evento masivo (iv) el uso de herramientas tecnológicas para comunicarse (...)".
- Que el comunicado de la Rectoría de la UNICUCES N° 1 del 16 de marzo de 2020 para su comunidad académica, establece la suspensión de actividades presenciales académicas, como medida preventiva ante el Covid 19.
- Que mediante la Resolución N° 450 del 17 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, se modificó el numeral 2.1 del Artículo 2 de la Resolución N° 385 de 2020, para suspender los eventos con aforos de más de cincuenta (50) personas.

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar de manera virtual (sincrónica-asincrónica), asistida por las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TIC, sólo para el período 1-2020, las programaciones de EVALUACIONES DEL PERÍODO 1-2020 (supletorios de 1° o 2° evaluación parcial; finales; habilitaciones y cierre del semestre 1-2020), en las fechas descritas en el Calendario Institucional 2020, que la Resolución Rectoral N° 01 del 14 de enero de 2020 adoptó y estableció para el año 2020, el calendario de actividades de cumplimiento obligatorio por la comunidad de la UNICUCES. **Parágrafo.** Eximir sólo para el período 1-2020, los artículos 57° y 58° del Reglamento Estudiantil que determinan los requisitos y las políticas para la revisión de evaluaciones, en caso de surgir diferencias de criterios entre el docente de la asignatura y el estudiante con respecto a las calificaciones obtenidas en sus evaluaciones mediadas a través de la virtualidad. **ARTÍCULO SEGUNDO.** Establecer la siguiente programación extraordinaria de exámenes extemporáneos (finales y habilitaciones del período 1-2020), y cierre del semestre académico 1-2020, así: 1. Recepción de solicitudes de exámenes supletorios y habilitaciones: DESDE el 30 de junio HASTA el 10 de julio de 2020. La solicitud escrita y firmada, acompañada de la excusa justificada, presentada en Recepción o enviada por correo electrónico, debe contener: Nombre completo del estudiante, Programa que cursó, semestre y horario, Asignatura y nombre del docente, Especificar la evaluación que solicita (examen final o habilitación) 2. Número telefónico fijo, número del celular y dirección electrónica 3. La aplicación de las pruebas virtuales, asistidas por las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TIC según programación especial, se realizarán el miércoles 15 y el jueves 16 de julio de 2020. 4. Fijar el martes 21 de julio de 2020, como la fecha de cierre definitivo de labores académicas del semestre 1-2020. 5. Después del 21 de julio de 2020 no se realizarán exámenes extras, incluidos aquellos a quienes se les autorizó y no los presentaron, según el numeral 2. Del Art. 2° de esta Resolución; ni se modificarán calificaciones que por cualquier motivo (docentes o estudiantes) dejaron de entregar a Registro y Control Académico antes del 21 de julio de 2020. **ARTÍCULO TERCERO.** Las anteriores fechas son inmodificables y no se hacen excepciones, salvo situaciones de fuerza mayor

**CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO N° 01
6 MAY 2020**

Por el cual se dictan medidas especiales para el período académico 2-2020 en la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, UNICUCES, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

CONSIDERANDO:

Que el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud, OMS, identificó el nuevo coronavirus Covid 19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional.

Que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, OMS, declaró el Covid 19 como una pandemia, debido a la velocidad de la propagación y la escala de transmisión del virus; y con el fin de poder controlarla, invitó a todos los países a emprender acciones que puedan reducir el riesgo de contagio, siendo el aislamiento social la herramienta más efectiva para proteger la vida y salud de las personas.

Que como consecuencia de la anterior declaración, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia expidió la Resolución N° 385 del 12 de marzo de 2020, en la que declaró el estado de emergencia sanitaria en todo el país, con el propósito de facilitar el aislamiento social y tomar medidas que garanticen la contención del virus.

Que con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria y luego de realizar un monitoreo mediante comités regionales para garantizar la aplicación de las medidas de contención del virus ordenadas en la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, ICFES, mediante la Resolución 000196 del 14 de marzo de 2020, adoptó como medida preventiva el aplazamiento de la aplicación del Examen de Estado que estaba programado para el 15 de marzo 2020 en todo el territorio nacional, hasta tanto se supere la emergencia sanitaria.

Que mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano por el término de 30 días, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo coronavirus Covid 19.

Que la UNICUCES ha cumplido con los mandatos y protocolos producto de esta emergencia sanitaria, emanadas por autoridades del Gobierno Nacional, comunicando en forma oportuna a la comunidad institucional las estrategias pedagógicas y administrativas para que el semestre académico 1-2020 se desarrolle como está establecido en el Calendario de Actividades.

Que en la reunión virtual del Consejo Directivo del pasado 30 de abril de 2020, se determinó realizar benchmarking con las diferentes IES de la región, con el propósito de comparar las tarifas para los programas académicos similares a los de la UNICUCES para 2-2020.

Que según el artículo 86° del Reglamento Estudiantil, la UNICUCES tiene establecida una Beca de Honor por cada programa académico que ofrece a la comunidad, distinción que históricamente sólo resultan favorecidos semestralmente dos ó tres estudiantes.

Que bajo el supuesto de finalizar el período 1-2020, en cada programa académico resulte un beneficiario con matrícula de honor, el monto total de las matrículas ascendería a \$17.877.000.

Que se hace necesario apoyar a la comunidad UNICUCES en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el período del Covid 19, (Continua)

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar apoyos financieros, sólo para el período académico 2-2020, para aplicar en los valores de las matrículas académicas en horario nocturno, así:

- a) Para estudiantes nuevos del ciclo tecnológico: descuentos entre el 15% y el 20% sobre los valores de matrícula 2020 aprobados por el Acuerdo del Consejo Superior N° 12 de dic 02-2019 y por el Ministerio de Educación Nacional.
- b) Para estudiantes de segundo semestre en adelante de los ciclos tecnológico y universitario: descuentos entre el 6.5% y el 10% sobre los valores de matrícula 2020 aprobados por el Acuerdo del Consejo Superior N° 12 de dic 02-2019 y por el Ministerio de Educación Nacional.

Parágrafo 1. Sólo para el período académico 2-2020, eximir el pago de los derechos vigentes para los siguientes exámenes: Supletorios de 1° o 2° evaluación parcial del período 1-2020
Habilitaciones del período 1-2020.

Parágrafo 2. Establecer sólo para el período académico 2-2020, la exención del pago de los siguientes servicios académicos como un apoyo social a la comunidad UNICUCES durante el período de la pandemia mundial 2020: Inscripciones, Estudios de reingresos. Estudios de homologaciones

Parágrafo 3. Los aspirantes que hagan uso de los anteriores servicios, pero no realicen matrícula en 2-2020, si desean en semestres posteriores realizar matrícula académica en cualquier programa académico, deben cancelar por los anteriores servicios, los valores vigentes del período en el cual aspiran a vincularse a la UNICUCES como estudiante regular.

ARTÍCULO SEGUNDO. Eximir temporalmente la distinción de la Matrícula de Honor de que trata el artículo 86° del Reglamento Estudiantil, sólo para el período académico 2-2020.

Parágrafo 1. El valor de la Matrícula de Honor por cada uno de los siete programas académicos activos en el período 1-2020 en la UNICUCES, se mantiene para crear el "**Fondo de Apoyo Social a la comunidad UNICUCES**", por valor total de \$17.877.000 (diecisiete millones ochocientos setenta y siete mil pesos moneda corriente), para distribuirlo entre 120 beneficiarios, sólo para el período académico 2-2020, en razón de las dificultades económicas causadas por la Pandemia 2020, aumentando así en 113 el número de favorecidos.

Parágrafo 2. Para el otorgamiento de los 120 apoyos sociales o subsidios de este Fondo, sólo se tendrán en cuenta estudiantes de estratos 1 ó 2, matriculados en 2-2020; que no hayan reprobado asignaturas durante sus estudios, o ser beneficiarios de otros subsidios de apoyo. Los requisitos definitivos serán presentados posteriormente a la comunidad estudiantil.

ARTÍCULO TERCERO. Sólo para el período académico 2-2020, eximir de la presentación del Examen de Estado como requisito para el ingreso a los programas académicos de pregrado de la UNICUCES, tal como lo determina el Decreto Legislativo del Ministerio de Educación Nacional N° 532 de abril 8 de 2020, a todos los estudiantes inscritos para la presentación del Examen de Estado prevista para el 15 de marzo de 2020, quienes deberán presentar este examen, de conformidad con el calendario de aplicación establecido por el ICFES para el 9 de agosto de 2020.

Parágrafo 1. En el evento que las condiciones de salud pública impidieran la realización del Examen de Estado fijado para el 9 de agosto de 2020, los estudiantes inscritos para esa prueba también quedarán eximidos del cumplimiento del requisito.

Parágrafo 2. Los estudiantes arriba mencionados, deben presentar los resultados de los Exámenes de Estado antes de la matrícula del tercer semestre del programa respectivo.

ARTÍCULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

NOTICIAS

Ceremonia De Grado

Por primera vez en su historia, la UNICUCES realizará ceremonia virtual de grado. Felicitaciones a los graduandos



EL RECTOR Y LA ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA UNICUCES

Le invitan a

La CEREMONIA VIRTUAL de ENTREGA DE TITULOS PROFESIONALES



URL: <https://lobby.sar.ruav.edu.co/#/L6AHWGKGHBO>
Fecha: Sábado, 30 de mayo de 2020
Hora: 10:00 a.m.
Traje: Formal para damas; Saco y corbata para caballeros

Esperamos contar con su presencia y la de sus familiares en forma Sincrónica mediado con herramientas de tecnología e información.

Evaluación Final de Semestre

A toda la comunidad le deseamos éxitos en las próximas evaluaciones finales a desarrollarse del 1 al 13 de junio.

Diplomados: Opción de grado.

El 30 de mayo se dará fin a los módulos académicos de los diferentes diplomados elegidos por un grupo de egresados de los diferentes programas como opción de grado. Buen viento y buena mara en los pasos a seguir.

**Feria del
CRÉDITO
VIRTUAL**

¡Apoyamos y celebramos tu idea de estudiar una carrera profesional!

Te invitamos a conocer nuestro proyecto:

"UNICUCES tu mejor enlace para avanzar"

Fecha: **21 DE MAYO**
Hora: **5:00 p.m.**

Info:
Celular: 314 7269370
Email: proyeccionanal@unicuces.edu.co

Entidades a participar:

Participación de estudiantes de la UNICUCES en eventos:

**COMITÉ
SUPPLY CHAIN**

Webinar Gratuito

**Logística Sostenible y Biosegura:
Es el momento de cambiar**

Invitados

Yolanda Zamudio, Gerente AMA
Tema: Economía circular

Carolina Salamanca, Directora Imétrica
Tema: Logística reversiva

Rafael Guzmán, Consultor
Tema: Gestión de residuos y desperdicios

Andrés López, Director Posgrado Gerencia de Medio Ambiente Universidad ICESI
Tema: Supply Chain Sostenible

Nancy Ibarra, Directora de Producción y Consumo Sostenible ANDI
Tema: Visión 3030: Envases y Empaques

Mayo 13 del 2020

2:30p.m. a 4:30p.m.

Plataforma: Virtual Zoom

Inscripciones: ddiaz@andi.com.co

UNICUCES En la ruta de la acreditación en alta calidad

ES MOMENTO DE AVANZAR >>>

ESTUDIA COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES EN LA UNICUCES

El programa académico de Comercio y Finanzas Internacionales, brinda una profunda comprensión de las políticas gubernamentales, los mercados, el comercio, las finanzas, el desarrollo de un país sin apartarse de la responsabilidad social. El profesional podrá desempeñarse en cualquier organización nacional e internacional y estar gubernamentales que requieren la planificación, dirección y asesoría en comercio y finanzas internacionales.

TU OPORTUNIDAD ES AHORA

Te escuchó:
MBA Jaime Luis Loscoro Fernández
Director del Programa
director@unicuces.edu.co
314 5636887
PBX: (57) (2) 660 1011 Ext: 234
Mercado UNICUCES Ext: 201
Calle 14 Norte 8N-35, Cali-Colombia

UNICUCES En la ruta de la acreditación en alta calidad

ES MOMENTO DE AVANZAR >>>

ESTUDIA ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO Y LOGÍSTICA EN LA UNICUCES

El programa académico de Administración de Cadena de Suministro y Logística ofrece competencias para acceder a una red más afinada, accesible, confiable, sustentable y rentable, o líneas de modelos estratégicos innovadores, expeditos en procesos más rápidos, más baratos, más seguros y más simples - que permitan a las organizaciones actuales expandir su negocio. En la UNICUCES la Cadena de Suministro y Logística se estudia de una manera diferente, agili, pertinente, estratégica, actualizada e integral.

TU OPORTUNIDAD ES AHORA

Te escuchó:
MBA Jaime Luis Loscoro Fernández
Director del Programa
director@unicuces.edu.co
314 5636887
PBX: (57) (2) 660 1011 Ext: 234
Mercado UNICUCES Ext: 201
Calle 14 Norte 8N-35, Cali-Colombia